

El húsar trágico: La vida de José Miguel Carrera

Enrique Inda Goycoolea

In memoriam de mi madre, Emilia Goycoolea

Príncipe de los caminos,
hermoso como un clavel,
embriagador como el vino
era don José Miguel.

“Romance de los Carrera”, letra de PABLO NERUDA, música de
VICENTE BIANCHI

Zeus: Los mortales se atreven, ¡ay!, siempre a culpar a los dioses,
porque dicen que todos sus males nosotros les damos,
y son ellos que, con sus locuras, se atraen infortunios
que el Destino jamás decretó.

Odisea, HOMERO

Índice

PRIMERA PARTE

Infancia, adolescencia y España:	
Desde inicios de 1773 hasta fines de julio de 1811	17

SEGUNDA PARTE

Los albores de la Patria Vieja:	
Desde 1808 hasta julio de 1811.....	69

TERCERA PARTE

La primera dictadura de la familia Carrera:	
Desde agosto de 1811 hasta junio de 1814.....	95

CUARTA PARTE

La segunda dictadura de la familia Carrera:	
Desde julio hasta octubre de 1814.....	223

QUINTA PARTE

El exilio de la familia Carrera:	
Desde comienzos de octubre de 1814 hasta mediados de abril de 1818	269

SEXTA PARTE

Los últimos años del Húsar:	
Desde abril de 1818 hasta inicios de septiembre de 1821	411

El 25 de abril de 1639 arribó a la ciudad castrense de la Concepción de María Purísima del Nuevo Extremo el décimo tercer gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia del reino de Chile, Francisco López de Zúñiga y Meneses, marqués de Baidés y conde de Pedraza. Era don Francisco un capitán español nacido el 27 de agosto de 1599 en Pedrosa del Rey, estaba a cuatro meses de cumplir cuarenta años y el entonces rey de España, Felipe IV, lo había designado para ocupar dicho empleo.

Ingresó a Concepción acompañado de su esposa, María de Salazar Coca y Santander, con quien había contraído matrimonio en Lima, y escoltado por ciento cincuenta soldados, entre ellos un joven español de diecinueve años nacido el 31 de julio de 1620 en Alegría, localidad atravesada por el río Oria, y ubicada en la provincia de Guipúzcoa. Era infanzón, es decir, un hidalgo que en sus heredamientos tenía potestad y señorío limitados, señor de la villa de Rentería y dueño de dos mayorazgos: uno de ellos en Alegría y el otro sobre los almojarifazgos de Sevilla. Juan Ignacio de la Carrera Iturgoyen era su nombre, había sido bautizado en tierras vascas y fue el primer español con ese apellido que recaló en el reino de Chile, convirtiéndose en el fundador de la familia Carrera en esa apartada colonia.

Al día siguiente de llegar a Concepción, López de Zúñiga asumió su cargo bajo la luz de antorchas y luminarias que titilaban en medio de una de las acostumbradas lluvias propias de esa estación del año. El clima había paralizado las operaciones militares contra “los naturales”, nombre con el que los peninsulares se referían a los pueblos aborígenes, los que desde siglos antes ocupaban las tierras del sur del reino. Tal vez dicha denominación obedecía a que los clasificaban y valoraban como un elemento más de la naturaleza. Para los conquistadores eran diferentes e inferiores al resto del género humano.

Al comenzar la primavera, cuando los caminos eran transitables, López de Zúñiga emprendió viaje a Santiago, donde los miembros del Cabildo lo recibieron con los honores propios de su investidura. El joven De la Carrera lo acompañó en calidad de gentilhombre de armas.

Lo que complicaba entonces al Gobierno era el creciente y progresivo debilitamiento de su poderío militar, provocado principalmente por epidemias y desertiones, mientras al sur del Biobío se fortalecía el de los naturales.

Con el objetivo de negociar con ellos un acuerdo, el 4 de enero de 1640 salió el gobernador de Santiago rumbo al sur a la cabeza de mil seiscientos hombres, entre ellos el capitán De la Carrera. Arribó a orillas del río Cautín sin contratiempos, pues los naturales abandonaron sus chozas y campos para refugiarse en montañas y bosques. Don Francisco ordenó hacer un estandarte con la figura del apóstol San Francisco Javier, de quien era devoto, y designó a Juan Ignacio de la Carrera para portarlo.

La guerra entre conquistadores y aborígenes, a quienes llamaremos indistintamente indios (por habitar el territorio entonces denominado de las Indias), araucanos o mapuche, estaba prácticamente suspendida, pero la desconfianza perduraba, puesto que los compromisos de paz contraídos con algunas tribus no obligaban a que otras los cumplieran. La razón era una sola: el conjunto de dichas tribus no obedecía a un jefe sino a varios y, por lo tanto, resolvían sin unanimidad sus disputas y aquellas contra los españoles.

El 6 de enero de 1641 se realizó un parlamento en los llanos de Quilín, a orillas del río del mismo nombre. El capitán español Miguel de Ibancos ofició de intérprete. Se acordó que los araucanos conservarían su independencia y libertades; nadie podía hostigarlos ni reducirlos a la esclavitud y entregarían a los españoles que mantenían cautivos; dejarían ingresar en su territorio a los frailes misioneros para que predicaran el cristianismo, y se comprometían a no aliarse con extranjeros que arribaran a sus costas con propósitos hostiles.

Lo que molestó a los españoles que no participaron en esos acuerdos fue aceptar que se despoblara la villa de Angol, pues se perdía un territorio conquistado y deshonoraba las armas españolas. López de Zúñiga argumentó que lo hizo para calmar a los indios, perdonarles desórdenes pasados y para permitirles ocupar esas tierras, de las que eran sus legítimos poseedores.

Treinta y cuatro días después regresaron los españoles a Concepción. Los acuerdos, al igual que en oportunidades anteriores, fueron

ahí recibidos con desconfianza, tal como ocurrió en Santiago, donde arribó el gobernador los primeros días de octubre. Lo acompañaba Juan Ignacio de la Carrera luciendo el grado de capitán de caballos.

Solo tres meses estuvo López de Zúñiga en la capital, ya que los primeros días de 1642 regresó a Concepción para evitar que una vez más se alterara la paz en la Araucanía, pues le habían asegurado que las tribus se aprestaban para reiniciar la guerra.

Un año permaneció el gobernador en el sur en estado de alerta. Al inicio de 1643 se reunió en Yumbel con las tropas de que disponía, con las que se internó más al sur. Llegó hasta las inmediaciones del río Imperial, donde logró rescatar a algunos españoles cautivos, y se apropió de bastante ganado y de buen número de prisioneros. De la Carrera, entonces con el grado de alférez, participó en dichas incursiones.

Informado de lo que acontecía al sur del Biobío, el virrey del Perú, Pedro Álvarez de Toledo y Leiva primer marqués de Mancera, envió una expedición desde el Callao a Valdivia con el objetivo de fortificar dicho puerto. A partir de ese momento el puerto se convirtió en plaza militar dependiente del virreinato peruano. A los pocos días, y en medio del invierno, se desató una epidemia que diezmó a parte considerable de los expedicionarios. El gobernador de Chile auxilió esa plaza con ciento cincuenta y nueve hombres. Uno de ellos fue De la Carrera, con el grado de capitán de infantería de los Tercios de Arauco y el de capitán de caballería de la plaza de Tucapel.

Un par de años después, regresó De la Carrera a Santiago. Gobernaba Martín de Mujica y Buitrón, quien, al igual que Juan Ignacio, había nacido en la provincia de Guipúzcoa. El nuevo gobernador lo nombró su ayudante.

Mujica y Buitrón se trasladó a Concepción, pues temía que una nueva invasión holandesa amenazara el sur de Chile, como había acontecido dos años y medio antes. Dejó la administración de Santiago a cargo del maestre de campo Juan Fernández Rebolledo, mientras el gobernador se dedicó a poner orden en las tropas españolas acantonadas en el sur.

Refiriéndose a ellos, escribió un cronista: “Cuando los soldados podían viajar una vez al año a Santiago para apertrecharse, lo hacían sin temor de Dios, vivían de puertas adentro con sus mancebas i tenían por gala la picardía, por donaire la libertad i por bizarría el hurto; i el que más caballos, bueyes, mulas e indios hurtaba, era el más bizarro”, y a modo de ejemplo, decía “que por quitarle entre dos soldados la mula en que iba un clérigo, echarle uno un lazo y

derribarle de ella, i el otro, mientras se zafaba del lazo, subir en la mula y llevársela”.

Pretendió Mujica y Buitrón reformar los malos hábitos y extirpar vicios estimulando la religiosidad, para lo cual ordenó que todos los días se rezara el rosario en los cuarteles. El gobernador nombró a De la Carrera comisario general de caballería el año 1649, y doce meses después lo designó gobernador de Chiloé, cargo que desempeñó durante cinco años. De la Carrera llevaba once años en el reino de Chile y, al igual que otros de su edad, la sangre le alborotaba el cuerpo, el corazón y los sentidos. Vivió Juan Ignacio en amanecimiento con algunas “hembras” y antes de regresar a Santiago era padre de tres bastardos. Desconocemos quién o quiénes eran las madres de dos de ellos, Manuel y Pedro, pero sí sabemos quién parió la tercera criatura: una chilota de nombre Juana de Pereda. La recién nacida era una niña, y le dieron por nombre Isabel de la Carrera Iturgoyen.

En 1655 fue don Juan Ignacio designado corregidor de la ciudad de Santiago, y antes de que terminara ese año contrajo matrimonio con Catalina Ortiz de Elguea y Cáceres, entonces de veintidós años y nacida en Santiago. Un año antes de la boda había fallecido el padre de Catalina. Era este el capitán Francisco Ortiz de Elguea y Miqueles de Asilú, nacido en Álava, España, propietario de la estancia de Angostura. La madre de la novia se llamaba Mariana Rubio de Cáceres y Ahumada.

Un año después de la boda don Juan Ignacio era miembro del Cabildo santiaguino y alcalde de primer voto. El matrimonio tuvo diez hijos. Francisco fue el primero de ellos, y por lo tanto mayorazgo. Nació el 10 de abril de 1656, pero no solo, pues junto con él vio la luz su melliza, bautizada María. Les siguió un varón de nombre Jerónimo y luego cinco mujeres: Josefa, Juana, Nicolasa, Petronila, Mariana. Los últimos dos fueron Juan Ignacio, bautizado el 3 de febrero de 1669, y Gerónimo Miguel Antonio, nacido el 30 de septiembre de 1674 y bautizado dieciséis días después en la parroquia del Sagrario. Este último se convertiría en bisabuelo de nuestro biografiado.

El 30 de julio de 1678 De la Carrera Iturgoyen dictó su testamento y repartición de bienes con su esposa, quien hizo lo mismo cuatro años después. Desconocemos cuándo fallecieron, pero ateniéndonos a cuando testaron, suponemos que don Juan Ignacio murió antes que su cónyuge. De hecho, el 25 de noviembre de 1684 se hizo el juicio divisorio de los bienes de don Ignacio para dividirlos entre sus hijos.

Sabemos que Gerónimo Miguel Antonio de la Carrera y Ortiz de Elguea fue maestre de campo, teniente general del reino, que el año 1716 asumió como alcalde de primer voto en Santiago, y que a los veinticinco años se casó con Josefa Ureta de Prado, joven de dieciséis años e hija de José de Ureta y Francisca Prado. Fueron padrinos de la boda el gobernador de entonces, Tomás Marín de Poveda, y su esposa, Juana Urdanegui.

La dote de doña Josefa sumaba 18.448 pesos, suma relevante para la época. Entre las especies valoradas figuraban varias joyas, buena cantidad de ropa —entre ella cinco pares de enaguas—, un par de muebles, dos colchones y tres esclavas: una mulata de treinta y cuatro años de nombre Lucía y sus dos hijas, Pascuala, de siete, y Catalina, que aún era “cría de pecho”. Las tres fueron valoradas en 1.500 pesos, un poco menos que “una Caja colgadura (tapices y cortinas) y alfombra de Quito de estrada de diez varas de largo, estimadas en 1.596 pesos”.

El matrimonio tuvo cuatro hijos. El primogénito, de nombre Ignacio, nació en Santiago el 19 de enero de 1703 y veintiocho días después fue bautizado en la parroquia del Sagrario, donde se habían casado sus padres. Fueron sus hermanos María Rosa, Vicente y Francisca de Borja.

El 9 de octubre de 1720, encontrándose don Gerónimo Miguel muy enfermo, dictó su testamento. Pidió ser sepultado en la iglesia del convento de San Francisco, en la capilla de Nuestra Señora de Aransazú y que su cuerpo fuera amortajado con el hábito de dicha orden.

Efectivamente fue sepultado con “entierro mayor” el 11 de octubre de 1720. Recibió los sagrados sacramentos y pagó con cuatro posas, es decir, cuatro clamores de campana por los difuntos. Su esposa lo sobrevivió durante veintiún años, pues falleció a fines de 1741. Antes de morir, doña Josefa designó como albacea al esposo de su hija Francisca de Borja, don Domingo de Valdés. Fue notificada su otra hija, María Rosa, y también su hijo Ignacio, abuelo paterno de nuestro biografiado.

Los antecedentes recopilados indican que Ignacio de la Carrera y Ureta se estableció en Coquimbo, fue corregidor de esa villa y del valle de Limarí, maestre de Campo y dueño de la estancia Lo Gallardo, cuyo anterior propietario había sido el capitán Juan Gallardo y Lisperguer. Con el paso del tiempo dichas tierras se denominaron

de San Antonio. La hermana de don Ignacio, María Rosa, había contraído matrimonio con el corregidor de La Serena, Marcelino Rodríguez y Guerrero. A la edad de cuarenta y dos años, De la Carrera Ureta se casó en la villa de La Serena con Francisca Javiera de las Cuevas y Pérez Valenzuela, quien cinco años atrás había enviudado del copiapino Nicolás Ramón de Cisternas Fuica, con el que había tenido tres hijos: Francisco Antonio, Josefa y Nicolasa.

El primogénito del matrimonio de don Ignacio con doña Francisca Javiera de las Cuevas y Pérez Valenzuela habría nacido el año 1746, y según algunos historiadores el alumbramiento se produjo en el norte del reino, probablemente en Coquimbo o en La Serena. Fue bautizado Ignacio, al igual que su padre, y le siguieron cuatro hermanas: Francisca de Borja, Damiana, Petronila y María Isabel, y dos hermanos, Mariano y Juan José.

Un año después de que naciera su primogénito, De la Carrera y Ureta asumió como alcalde de La Serena y cuando falleció, doce años más tarde, dejó a sus herederos el pique de Tamaya Viejo, mina ubicada veinticinco kilómetros al noroeste de un poblado que setenta y un años después sería fundado con el nombre de villa de Ovalle. La viuda hizo su testamento el 24 de noviembre de 1760, tras la muerte de su marido. Ella fue la abuela de los Carrera Verdugo y dueña de la estancia de Quinamávida. No sabemos la fecha de su defunción.

Consta que a los doce años Ignacio De la Carrera y Cuevas, padre de nuestro biografiado, se había establecido en la capital del reino de Chile, donde estudió, entre 1757 y 1760, en el Convictorio San Francisco Javier, ubicado en la esquina suroriente de la plazuela de la calle de la Compañía, donde hoy se emplaza el edificio del ex Congreso Nacional.

Cuando don Ignacio cumplió veintiséis años ya integraba el Cabildo de Santiago con el cargo de alcalde de segundo voto. Cuatro años más tarde, el 29 de julio de 1768, extendió un oficio a la Real Audiencia santiaguina informando de su calidad de noble e “hijodalgo”, vale decir, que por su sangre pertenecía a una clase distinguida. Tras la comparecencia de cinco testigos, la Real Audiencia reconoció a don Ignacio su condición de hidalgo y, por lo tanto, le permitió gozar de las excepciones y privilegios que a su estatus le correspondían.